

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de octubre de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se tramita la compra del mobiliario necesario para instalar cuatro (4) Juzgados del Trabajo de reciente creación; y

CONSIDERANDO:

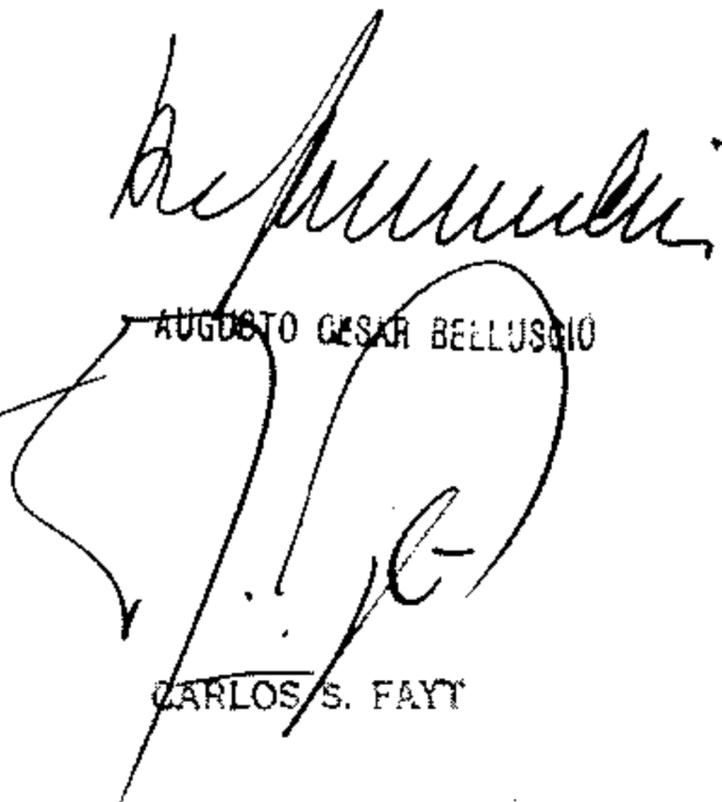
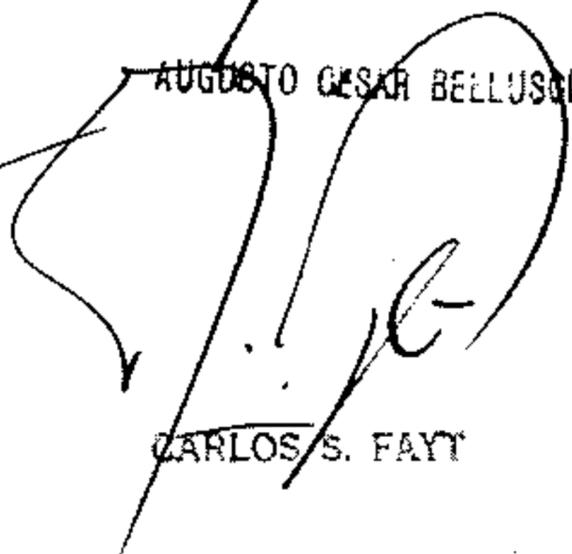
Que la Dirección general de Arquitectura y servicios acompaña a fs. 1/9 el pedido de abastecimiento pertinente, estimando se costo en la suma de AUSTRALES DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS (A 12.856.800.-).-
Por ello, SE RESUELVE:

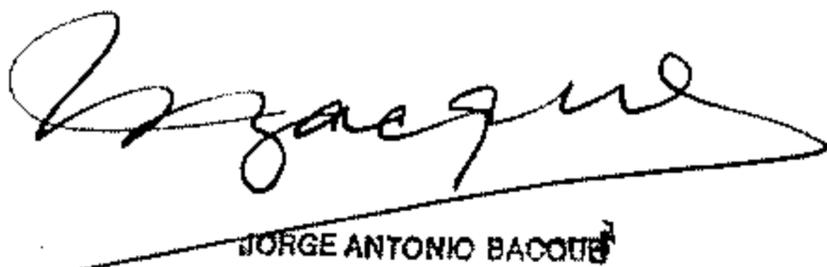
Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada N° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítase a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JOSE SEVERO CABALLERO


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

CARLOS S. FAYT


JORGE ANTONIO BACOT